+ Programan siembra de 450 mil hectáreas, anuncia CONAGUA

HERMOSLLO, Son., 13 de Octubre de 2017.- En atención a la solicitud de los usuarios agrícolas de los siete Distritos de Riego que conforman el Organismo de Cuenca Noroeste, el Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulica, organismo rector en la operación de presas, aprobó los volúmenes de agua para riego del ciclo agrícola 2017-2018, por más de 4 mil 400 millones de metros cúbicos para la siembra de 452 mil 770 hectáreas, informó el Director General del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua, Rafael Rochín Valdenebro.

El funcionario federal dijo que las presas cuentan con un almacenamiento aceptable para cumplir con el desarrollo de las actividades agropecuarias en la región. Agregó que con esta autorización se garantiza la producción alimentaria para el presente ciclo agrícola, en la cual predomina el cultivo de trigo con más de 212 mil hectáreas, maíz con 56 mil, frutales 31 mil, hortalizas 25 mil, garbanzo 24 y cártamo 11 mil, entre otros cultivos.

Rochín Valdenebro detalló que de acuerdo a la propuesta de plan de riegos del ciclo agrícola 2017-2018 enviado por los usuarios del Distrito de Riego Río Yaqui 041, solicitaron un volumen de 2 mil 305 millones de metros cúbicos (Mm3) y 400 Mm3 por bombeo, más 273 Mm3 de colonias Yaquis.

Respecto al Valle del Mayo, los usuarios agrícolas conscientes del balance en las aportaciones a la presa Adolfo Ruiz Cortines, recibieron la autorización de extraer un volumen de 565 Mm3 para la siembre de alrededor de 70 mil hectáreas; para el distrito de riego 051 Costa de Hermosillo (Distrito de Bombeo) se les autorizó el volumen suficiente para la siembra de 48 mil 538 hectáreas.

El Director General del OCNO de la Conagua añadió que para la región

Altar-Pitiquito-Caborca, Distrito de Riego 037 se aprobó extraer de la presa Cuauhtémoc y pozos un volumen de 300 millones de metros cúbicos para la siembra de 22 mil 191 hectáreas; para el valle de Guaymas, distrito 084 fueron validados para 14 mil 161 hectáreas, y en el 083 Papigochi se autorizó la extracción de 42.3 millares de metros cúbicos para el riego de 4 mil 600 hectáreas.

De acuerdo a las propuestas que los usuarios agrícolas realizaron a la Conagua para el presente ciclo agrícola, más de 310 mil hectáreas se irrigarán con agua de presas, en tanto más de 100 mil con agua de pozos; de igual manera, 311 mil hectáreas se sembrarán en otoño-invierno y más de 84 mil en primavera-verano, teniendo además alrededor de 55 mil hectáreas de cultivos perennes.

El Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas de la Conagua, determina los volúmenes concesionados a usuarios agrícolas para la producción alimentaria a partir del almacenamiento en las presas en balance con las aportaciones que se generaron en la temporada de lluvias.

Por último, Rochín Valdenebro dijo que en un esfuerzo responsable por parte de los productores de esta región noroeste, se están orientando por cultivos de bajo consumo de agua así como con la implementación de avanzados sistemas de riego, lo anterior con el firme propósito de elevar la productividad del líquido vital, lo cual es positivo para el equilibrio de las cuencas hidrológicas de la región.